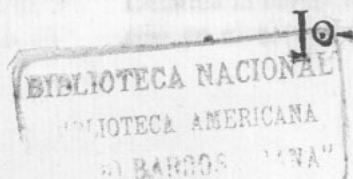


YO EL COMISARIO GENERAL D. Joseph del Rio, Escribano Mayor de Gobierno de este Reyno por Su Magestad: Certifico en quanto puedo, y ha lugar en derecho: como en los Autos sobre la Construcion del Fuerte de San FERNANDO, à orillas del Riobueno, Jurisdiccion de Valdivia: habiendose presentado en este Superior Gobierno el Comisario General de Caballeria Don Juan Antonio Garreton, Capitan de Infanteria Española de la primera Compania, que guarnece dicha Plaza, y Comandante de la Expedition, exhibiendo el Libro de Ordenes que diò en ella: con la Vista que se le diò al Señor Fiscal, y su Respuesta, se proveyò el Auto del tenor siguiente.

Auto. **E**N la Ciudad de Santiago de Chile, en
 J diez

diez y siete del Mes de Julio de mil setecientos cinquenta y nueve años : el Muy Ilustre Señor Presidente , Gobernador , y Capitan General de este Reyno : habiendo visto el Libro de Ordenes , que ha presentado el Capitan de Infanteria Don Juan Antonio Garreton , Comandante de la Expedicion de Riobueno = Dixo : que aprobaba , y aprobò las Ordenes , y Providencias que en èl se contienen , como arregladas , y conformes à las Ordenes que se le dieron , y à las Reglas Militares. Y que en su consecuencia , en nombre de su Magestad (que Dios guarde) le daba , y diò las gracias à dicho

cho Oficial, segun y como lo pide el Señor Fiscal, por haber desempeñado exacta, y valerosamente la confianza que se hizo de su Persona, y Conducta en aquella Expedicion, con gloria de las Armas Españolas. Y que el presente Escribano le dè las Certificaciones que pide, autorizadas en pública forma, y manera que haga fe, así en dicho Presidio, como fuera de él: y fecho se junte este Expediente con los Autos sobre la Construcción del Fuerte de San FERNANDO. Y así lo mandò, proveyò, y firmò su Señoria, de que doy fe = Don MANUEL de AMAT = Antemì =



Joseph Antonio del Rio, Es-
cribano mayor de Gobierno
por su Magestad.

Es Copia del Auto original, que queda en los Autos de la materia, al que me refiero. Y para que conste, en virtud de lo mandado doy el presente: dicho dia, mes, y año citados.

Joseph Antonio del Rio,
Escribano Mayor de
Gobierno, por Su
Magestad.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"